

EL CONCEPTO DE IDEOLOGÍA

Dr. (c) Fernando Estenssoro S.*

Resumen: El artículo entrega una definición operativa del concepto de ideología, a fin de aplicarse, fundamentalmente, a estudios en Ciencias Sociales. Reconoce una evolución en la interpretación del concepto, tanto en lo que se refiere a una valoración positiva y negativa del mismo, así como en lo que se refiere a otorgarle funcionalidades negativas y positivas en el accionar político concreto. En esta evolución teórica, se rescatan algunos hitos y aportes que se consideran fundamentales. Finalmente, el artículo se inscribe una tradición académica que cree en el aporte fundamental que significa el concepto de ideología para el análisis contemporáneo de la realidad político-social, ya se trate de estudios en ciencia política, sociología política, filosofía política, u otros.

Palabras claves: Ideología – Función negativa – Función positiva

Abstract: This article offers an operative definition of the concept of ideology, in order to be applied, fundamentally, to studies in Social Sciences. It recognizes an evolution in the interpretation of the concept, as much in which it deals with both a positive and negative valuation of it, as well as in which it deals with granting negative and positive functionalities to it in driving politician concreteness. In this theoretical evolution, some landmarks and contributions are rescued that are considered fundamental. Finally, the article registers an academic tradition that believes in the fundamental contribution that the concept of ideology means for the contemporary analysis of the political and social reality, whether it is studies in political science, political sociology, political philosophy, or others.

Key words: Ideology - Negative Function - Positive Function

* Chileno. Licenciado en Historia y Magíster en Ciencia Política por la P. U. Católica de Chile. Doctor en Estudios Americanos, mención en Pensamiento y Cultura por la U. de Santiago de Chile. Contacto: jfestenssoro@vtr.net

1. Introducción

El término *Ideología*, como tal, surge en el período de la revolución Francesa y fue acuñado por Destutt de Tracy en 1796, quien imbuido en el espíritu propio de la Ilustración, tenía la intención de desarrollar la teoría genética de las ideas o la ciencia de las ideas así como de su expresión. El objeto de esta ciencia sería el conocimiento del hombre basado únicamente en el análisis de sus facultades, como se desprende de la obra de Tracy, *Éléments d'idéologie*, donde se define como la ciencia que trata de la formación, expresión y deducción de las ideas del hombre. Los pensadores que seguían a Destutt se relacionaban con la segunda clase del *Institut national des sciences et des arts*, y fueron identificados como *ideólogos*. Sin embargo, a poco andar el concepto y sus defensores fueron descalificados por Napoleón Bonaparte, quien se referirá a la *ideología* y a quienes la desarrollaban de manera peyorativa asociándola a “especulación quimérica, teorización ociosa (...) sistema de teorías carentes de aplicación práctica”, además para él, sus proposiciones serían opiniones particulares de personas o de partidos políticos, pero en ningún caso una ciencia de las ideas. Esta calificación peyorativa de Napoleón respondería más bien a problemas partidarios, al sentir que De Tracy y su grupo se transformaban en críticos de su acción política, y no a una profunda reflexión teórico -científica sobre la materia¹.

2. Función negativa. El pensamiento marxista clásico

Es prácticamente consensual, entre los estudiosos del fenómeno, considerar que será a partir de la obra de Carlos Marx cuando el estudio y desarrollo de concepto cobrará creciente importancia, tanto en el pensamiento político como en los estudios sociales, hasta nuestros días.

¹ Cfr: FERNÁNDEZ CEPEDAL, José Manuel; “*Ideología brumarista y Napoleón Bonaparte*”, en *El Basilisco*, N°17, Oviedo, España, 1994, pág. 37; NAESS, Arne; “*Historia del Término Ideología. Desde Destutt de Tracy hasta Karl Marx*”, en *Historia y Elementos del conocimiento*, Tomo I, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1968, pág. 24 y 26 y OSORIO, Nelson; “*Las Ideologías y los estudios de literatura hispanoamericana*”, en *Lectura Crítica de la Literatura Americana*, Tomo 1, Ed. Biblioteca Ayacucho, Caracas, Venezuela, 1996, pág. 97.

Marx señalará una función negativa de la ideología en el contexto general del quehacer político-social, al entenderla como una falsa conciencia que no permite ver las cosas tal cual como son en la realidad, o que desvirtúa la realidad, en el mismo sentido del mito platónico sobre la caverna, como bien explica Laclau². Al respecto se entiende que la ideología ocultaría la verdad propia de una sociedad de clases, permitiendo así legitimar el poder de una clase dominante por sobre una clase dominada.

Esta idea se expresa en la obra clásica de Marx al respecto, *La ideología Alemana*, en la cual paradójicamente no pretendió elaborar una teoría sobre la ideología ni menos establecer una definición acotada del concepto, sino que sólo se restringió a su uso de manera instrumental desde una perspectiva negativa, “en función de englobar el conjunto de la filosofía anterior” y contraponerlo a lo que él denominará “la ciencia real, positiva”, o el verdadero “saber real”. Esta situación se explicaría, porque Marx nunca pretendió convertir el término ideología “en un concepto fundamental en la elaboración de su teoría de la sociedad y de la historia”³.

Según Althusser, en la *Ideología Alemana*, “la ideología es concebida como pura ilusión, puro sueño, es decir, como nada. Toda su realidad esta fuera de ella misma (...) La ideología es entonces para Marx un conjunto imaginario, un puro sueño, vacío y vano, constituido por ‘restos diurnos’ de la única realidad plena y positiva, la de la historia concreta de los individuos concretos, que producen materialmente su existencia”⁴.

² “Los hombres que, desde la niñez, han tenido sus espaldas vueltas hacia la entrada de la caverna, no pueden contemplar el mundo exterior. Sobre la pared interior de la caverna se proyectan las sombras de otros hombres y, acostumbrados a ligar las voces de estos hombres con sus sombras, los habitantes de la caverna concluyen que las primeras derivan de las segundas. Uno de los prisioneros, sin embargo, logra escapar y percibe el verdadero origen de las voces. Finalmente emerge de la caverna y contempla la luz del día. Al principio, el sol lo enceguece, pero luego se acostumbra a él y la visión que obtiene le permite entender la falsedad en la que hasta entonces había vivido.” LACLAU, Ernesto; *Política e Ideología en la Teoría Marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1978, pág.1.

³ OSORIO, Nelson; “*Las Ideologías y los estudios de literatura hispanoamericana*”, pág. 99.

⁴ ALTHUSSER, Luis; *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Ediciones los Comunistas, Bogotá, Colombia, 1974, págs. 41 y 42.

Por su parte Engels, que fue quien acuñó el significado de ideología como falsa conciencia en la carta que envía a Mehring en 1893, al referirse a la acción social y política de los sujetos en la sociedad de clases señaló que: “La ideología es un proceso que se opera por el llamado pensador consciente, en efecto, pero con una conciencia falsa. Las verdaderas fuerzas propulsoras que lo mueven, permanecen ignoradas para él; de otro modo, no sería tal proceso ideológico. Se imagina pues, fuerzas propulsoras falsas o aparentes (...) Con esto se halla relacionado también el necio modo de ver de los ideólogos: como negamos un desarrollo histórico independiente a las distintas esferas ideológicas, que desempeñan un papel en la historia, les negamos también todo efecto histórico”⁵.

Y frente a la pregunta: “¿por qué los ‘hombres tienen necesidad’ de esta transposición imaginaria de sus condiciones reales de existencia para ‘representarse’ sus condiciones de existencia reales?”, Marx responde que la causa estaría “en la transposición y en la deformación imaginaria de las condiciones de existencia reales de los hombres, esto es, en la alienación, en la imaginaria representación de las condiciones de existencia de los hombres”. Vale decir, “los hombres se forman una representación alienada (=imaginaria) de sus condiciones de existencia, porque estas condiciones de existencia son por sí mismas alienantes”⁶.

Por lo tanto para el pensamiento marxista clásico, “todo pensamiento está socialmente determinado pero la ideología es un pensamiento que niega esa determinación, o más bien un pensamiento tan determinado socialmente que niega sus propios determinantes”⁷.

Esta interpretación negativa de la ideología, sería la más conocida como dice Eagleton, cuando se pregunta: “¿a qué hace referencia la ideología?”, y señala que la respuesta “más general es que la ideología

⁵ Citado en GÓMEZ PÉREZ, Germán; *La Polémica en Ideología*, Ed. UNAM, México, 1985, pág. 25.

⁶ ALTHUSSER, Luis; *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, págs. 46 y 47.

⁷ EAGLETON, Terry; *Ideología. Una introducción*, Ed. Paidós, Barcelona, 1997, pág. 124.

tiene que ver con la legitimación del poder de un grupo o clase social dominante”⁸.

En este mismo sentido, Van Dijk plantea que ninguna definición de ideología “dejará de mencionar que las ideologías sirven típicamente para legitimar el poder y la desigualdad. Igualmente se piensa que las ideologías ocultan o confunden la verdad, la realidad o las ‘condiciones objetivas, materiales, de la existencia’ o los intereses de las formaciones sociales”. Interpretación que proviene precisamente del pensamiento marxista clásico, como el mismo autor aclara al señalar que “históricamente, sobre todo en la tradición marxista, las ideologías fueron asociadas, por supuesto, a la noción de clase, y descritas luego en términos más abstractos como ‘formaciones sociales’. Más específicamente, las ideologías eran atribuidas a la clase gobernante, aunque sólo fuera para ocultar su poder, la desigualdad o el statu quo...”⁹.

3. El aporte de Althusser: El ser humano es un ser ideológico por excelencia

Pese a esta función negativa que el marxismo otorgaría a la ideología y que sería la más conocida o difundida, se debe señalar que la discusión teórica propia de las corrientes marxistas del siglo XX permitió una comprensión más amplia del concepto, otorgándole también una connotación positiva. En este proceso un interesante aporte realizó Louis Althusser, cuando planteó una teoría general de la ideología en su obra *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*.

En una revisión crítica al positivismo historicista manifestado por Marx en la *Ideología Alemana*, Althusser afirmó que la ideología no es solamente falsa conciencia o enajenación del sujeto social, sino que la ideología es inherente al sujeto. Más aún, el sujeto humano, cualquiera este sea, no puede desarrollar una práctica concreta sin una

⁸ Ibídem, pág. 24.

⁹ VAN DIJK, Teun; *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1998, págs. 178 y 180.

ideología. En este sentido va a entender al hombre como *un animal ideológico por excelencia*.

Su definición de ideología es que esta es “una ‘representación’ de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia”¹⁰. Muy sucintamente, podemos señalar que Althusser llega a esta conclusión planteando dos tesis complementarias sobre la función de la ideología, y que él mismo define como una tesis negativa y otra tesis positiva:

1º Tesis Negativa: Aquí reinterpreta la visión marxista tradicional que entendía que lo “que se refleja en la representación imaginaria del mundo que se encuentra en una ideología son las condiciones de existencia de los hombres, por lo tanto su mundo real”¹¹.

Por el contrario, Althusser plantea una diferencia que será sustancial. Señala que “no son las condiciones de existencia reales, su mundo real, lo que ‘los hombres’ ‘se representan’, en la ideología, sino ante todo lo que se les representa es su **relación** con estas condiciones de existencia”¹². Más aun, expresándose en términos marxistas, plantea que “toda ideología representa, en su deformación necesariamente imaginaria, no las relaciones de producción existentes (...) sino ante todo la relación (imaginaria) de los individuos con las relaciones de producción y con las que de estas se derivan”¹³.

Inmediatamente se desprende de esta afirmación la pregunta de “¿por qué la representación dada a los individuos de su relación (individual) con las relaciones sociales que gobiernan sus condiciones de existencia y su vida colectiva e individual es necesariamente imaginaria? ¿Y en qué sentido es imaginaria?”¹⁴.

Para responder estas preguntas el autor elabora su segunda tesis sobre la ideología y que será de carácter positivo.

¹⁰ ALTHUSSER, Luis; *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, pág. 44.

¹¹ *Ibidem*, págs. 46 y 47.

¹² *Ibidem*, pág. 47.

¹³ *Ibidem*, págs. 47 y 48.

¹⁴ *Idem*. *Supra*.

2º Tesis positiva: La ideología tiene una existencia material. La idea central que plantea es que “una ideología existe siempre en un aparato y su práctica, o sus prácticas. Esta existencia es material”. Vale decir si ideología para Althusser es “igual a relación imaginaria con relaciones reales”, lo que desea recalcar es que “esta relación imaginaria está dotada de una existencia material”¹⁵.

Aquí estamos ante una idea estructurante de su propuesta, ya que para Althusser las ideologías sólo existen y se desarrollan en *Aparatos ideológicos*, que son aparatos de existencia material en la sociedad y en ellos se prescriben “prácticas materiales reguladas por un ritual material, prácticas que se dan en los actos materiales de un sujeto que actúa en plena conciencia según su creencia”; luego para él: “1º Toda práctica tiene lugar por una ideología y bajo una ideología. 2º Toda ideología se realiza por el sujeto y para sujetos”¹⁶.

3.1. Los Aparatos ideológicos del Estado (AIE)

Haciendo un aporte a la teoría marxista del Estado, Althusser va a señalar que el Aparato del Estado se compone de dos sub-aparatos de distinta función entre sí: Por una parte estaría el Aparato represivo del Estado y por otra, el Aparato ideológico del Estado.

A la definición de Aparato del Estado clásica de Marx, donde éste se compone por el Gobierno, los Tribunales, las Prisiones, la Policía, el Ejército, etc., él la denominará *Aparato Represivo del Estado*, poniendo el énfasis en dos aspectos: el carácter coercitivo-violento de su accionar y que actúa como “un todo organizado cuyos diferentes miembros están centralizados bajo una unidad de comando, la de la política de la lucha de clases, aplicadas por los representantes políticos de las clases dominantes que detentan el poder del Estado”¹⁷.

Pero además agregará que existe otro componente del Aparato del Estado, y que denomina el *Aparato ideológico*, pero que es más

¹⁵ *Ibidem*, págs. 48 y 49.

¹⁶ *Ibidem*, págs. 53 y 54.

¹⁷ *Ibidem*, págs. 21 y 29.

diseminado, múltiple y distinto, de hecho se refiere a él en plural: "Designamos por Aparatos Ideológicos del Estado cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas"¹⁸. Y la diferencia fundamental será que "el Aparato represivo del Estado 'funciona esencialmente en forma de violencia', mientras que los Aparatos Ideológicos del Estado funcionan esencialmente en base '*a la ideología*'"¹⁹. Y en este punto, Althusser recoge el aporte gramsciano de hegemonía. Recordemos que para Gramsci, es en la sociedad civil donde de manera privilegiada se ejerce la acción hegemónica de la clase dominante por sobre la dominada. Althusser por su parte establece un grado de relación implícito entre sociedad civil y AIE en dos momentos claves:

- a) primero cuando define a los AIE como aquellos espacios sociales donde se produce el ejercicio de la hegemonía ideológica, así como la confrontación ideológica por parte de las clases antagónicas, al señalar que "ninguna clase puede en forma duradera mantener el poder del Estado sin ejercer al mismo tiempo su hegemonía sobre y en los Aparatos ideológicos del Estado"²⁰;
- b) segundo, cuando los enumera, señalando que para la actual sociedad capitalista él identifica:
 - Los AIE religiosos (el sistema de diferentes iglesias)
 - Los AIE escolares (el sistema de diferentes escuelas públicas y privadas)
 - Los AIE familiares
 - Los AIE políticos (el sistema político del que hacen parte los diferentes partidos)
 - Los AIE sindicales
 - Los AIE de la información (prensa, radio, T.V., etc.)
 - Los AIE culturales (las Letras, las Bellas Artes, deportes, etc.)²¹.

¹⁸ Ibidem, pág. 22.

¹⁹ Ibidem, pág. 24.

²⁰ Ibidem, pág. 26.

²¹ Ibidem, pág. 22.

En otras palabras, la sola acción coercitiva que se ejerce por parte del Aparato del Estado no asegura el dominio de la clase dominante por sobre la clase dominada. Para esto es necesario establecer la hegemonía ideológica de la clase dominante y esta hegemonía se establece principalmente en los AIE.

3.2. Los AIE como espacios de enfrentamiento entre ideologías y contraideologías

De aquí también se desprende una segunda gran idea de este autor al respecto, y es la de señalar que un espacio privilegiado para el desarrollo de la lucha de clases en la sociedad son estos AIE, al afirmar que “los Aparatos ideológicos del Estado pueden ser no solamente la encrucijada sino también el lugar en el que se libra una lucha de clases y a menudo en forma muy encarnizada”²².

Como parte de su formación en la tradición marxista, el autor señala que siempre se debe asociar una ideología a una clase social y por ende, a la consecuente lucha de clases. Su aporte está en plantear que la lucha de clases se desenvuelve en espacios específicos de una sociedad y entre esos espacios la lucha ideológica se da por excelencia en los aparatos ideológicos del Estado.

El Estado y sus aparatos no tienen sentido más que desde el punto de vista de la lucha de clases, como aparato de la lucha de clases que asegura la opresión de clase, y que garantiza las condiciones de la explotación y de su reproducción. Pero no hay lucha de clases sin clases antagónicas. “Quién dice lucha de clases de la clase dominante dice resistencia, revuelta y lucha de clases de la clase dominada”²³ “...Pues si es verdad que los AIE representan la forma en la que la ideología de la clase dominante debe necesariamente realizarse, y la forma con la que la ideología de la clase dominada debe necesariamente medirse y enfrentarse, las ideologías no ‘nacen’ en los Aparatos ideológicos del Estado, sino de las clases sociales empeñadas en la lucha de clases:

²² Ibidem, pág. 26.

²³ Ibidem, pág. 71.

de sus condiciones de existencia, de sus prácticas, de sus experiencias de lucha, etc.”²⁴.

En síntesis el autor nos propone que toda clase dominante se apoya en los AIE para sostener su poder en la sociedad. Los AIE funcionan sobre la base de la ideología dominante que es la ideología de la clase dominante. Pero igualmente puede existir una ideología adversaria, propia de la clase dominada, que busque contraponerse a la ideología dominante y en este sentido el espacio de lucha ideológica privilegiado se verificará en los AIE. Luego, podemos señalar que lo que se enfrenta en estos AIE son *ideologías*: ideología de la clase dominante versus ideología de la clase dominada o *contraideología*.

4. La ideología es omnihistórica

Otra de las ideas centrales que planteó Althusser en su teoría de la ideología, es que la Ideología como tal es omnihistórica, vale decir siempre ha estado presente en la historia humana (sí bien Althusser se restringe a la historia de las sociedades de clase). En este sentido, lo que cambia son los tipos de ideologías que existen de acuerdo a cada momento histórico particular. Así, las ideologías responden a las clases sociales concretas que existen en ese momento histórico y que además se enfrentarían de acuerdo a la posición específica que ocupan en aquella sociedad concreta en la cual se desenvuelven, y que puede ser posición dominante o posición dominada. Vale decir a diferentes momentos históricos, diferentes clases sociales enfrentadas y por lo tanto diferentes ideologías enfrentadas.

Luego planteará que en cada periodo histórico la importancia relativa de un AIE sobre otro varía como escenario o espacio privilegiado para la confrontación ideológica. Para demostrar esto, ejemplifica con la confrontación ideológica principal que ocurre en Francia entre los siglos XVI a XVIII y que finalmente se expresará en la revolución de 1789: “Ahora bien, en el período histórico precapitalista que examinamos (se refiere a la Francia prerrevolucionaria) en sus grandes

²⁴ Ibidem, pág. 72.

rasgos, es absolutamente evidente que existía un aparato Ideológico de Estado dominante, la Iglesia, que concentraba no solamente las funciones religiosas sino también las escolares y una buena parte de las funciones de información y de 'cultura'. Si toda la lucha ideológica del siglo XVI al siglo XVIII, desde la primera conmoción de la Reforma, se concentró en una lucha anticlerical y antirreligiosa, no fue por azar, fue en función precisamente de la posición dominante del aparato ideológico de Estado religioso"²⁵.

Pero más allá de que en cada época histórica cambien las clases y las ideologías que enfrentan a esas clases, lo importante para Althusser es que se debe tener presente que cualquier Aparato ideológico de Estado, no importa del que se trate, el resultado que busca siempre será el mismo: "la reproducción de las relaciones de producción"²⁶. Esto él lo ejemplifica al momento de referirse a las características de la lucha de clases que tipifican el momento histórico que vive mientras escribe, vale decir, una sociedad capitalista, en donde los AIE buscan la reproducción "de las relaciones de explotación capitalista"²⁷. Más aún, para él, en su sociedad contemporánea el AIE dominante será la Escuela²⁸.

Si bien su última afirmación es altamente discutible, lo interesante es que el autor, al establecer la necesaria relación de funcionalidad entre las características de la lucha de clases en un momento histórico dado, con un AIE relativamente más importante, abre la puerta metodológica que permitirá caracterizar históricamente un momento en la confrontación social y definir, sobre la base de esa caracterización, qué AIE es más o menos importante como espacio donde se libra la batalla ideológica, y por tanto, más interesante de analizar.

5. Función Positiva: teóricos contemporáneos

Así como existe una interpretación negativa de la ideología, también existe una interpretación exactamente contraria o función positiva.

²⁵ *Ibidem*, pág. 32.

²⁶ *Ibidem*, pág. 35.

²⁷ *Idem*.

²⁸ Cfr: *Ibidem*, pág. 36.

Evidentemente se trata de una interpretación mucho más contemporánea y que en gran medida también es deudora del aporte teórico del marxismo.

Al respecto se ha señalado que entender la ideología sólo en su función negativa de falsa conciencia implicaría “la posibilidad de percibir el mundo en cierto modo de manera inequívocamente correcta, lo que hoy suscita una profunda sospecha”²⁹.

Por el contrario, ahora desde esta una perspectiva positiva, se entenderá a la ideología como el cuerpo de ideas no sólo de clases sociales, sino también de grupos y capas sociales, que otorgan identidad y coherencia así como prescriben acciones referidas a su quehacer político en la sociedad.

Pensadores como Paul Ricoeur, defenderán precisamente este aspecto de la ideología, al entenderla como cuerpo de ideas que entregan identidad y coherencia a un grupo social determinado. Por ejemplo, en la relación utopía-ideología, plantea que la utopía supone un sueño que aspira a realizarse echando abajo el orden presente y propone un cuerpo ideológico que proporciona integración e identidad al grupo que la sustenta³⁰. Igualmente, Teun Van Dijk, expone una idea muy similar cuando afirma que también “las ideologías sirven positivamente para habilitar a los grupos dominados, crear solidaridad, organizar la lucha y sostener la oposición”, más aun, “las ideologías simplemente sirven a los grupos y a sus miembros en la organización y manejo de sus objetivos, prácticas sociales y toda su vida social cotidiana”³¹.

Luego, la ideología ya no sólo se referirá a las ideas o cuerpo de ideas de clases y grupos que se pueden identificar como dominados, respecto al acceso y propiedad de los medios de producción de una sociedad, sino que también, a ideas que se refieren a relaciones de Poder, pero referidas a otras variables tales como el género, la raza o la defensa de algún valor determinado. A estos grupos, la ideología les

²⁹ EAGLETON, Terry; *Ideología. Una introducción*, pág. 30.

³⁰ Cfr: RICOEUR, Paul; *Ideología y utopía*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1999, pág. 5.

³¹ VAN DIJK, Teun; *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, pág. 178.

permitiría cohesión e identidad, elementos necesarios para emprender una lucha política tendiente, precisamente, a superar las situaciones de dominación que les afectarían.

Martín Seliger define a la ideología como el “conjunto de ideas por las que los hombres proponen, explican y justifican fines y significados de una acción social organizada y específicamente de una acción política, al margen de si tal acción se propone preservar, enmendar, desplazar o construir un orden social dado”³².

En esta misma línea de interpretación, James Donald y Stuart Hall, en su obra *Politics and Ideology*, afirman que las ideologías entregan “los conceptos, categorías, imágenes e ideas por medio de las cuales la gente da sentido a su mundo social y político, concibe proyectos, llega a cierta conciencia de su lugar en este mundo y actúa en él”, por lo tanto, “el término ideología se usa para indicar los sistemas de pensamiento usados en la sociedad para explicar, resolver, descifrar y dar sentido al mundo social y político”³³.

Desde esta perspectiva la ideología se entiende ahora, como la cartografía necesaria a que recurren los seres humanos para posicionarse y entender la problemática política de la sociedad. Como señala Dobson, “el panorama político siempre ha sido complejo, y nosotros lo desenmarañamos usando (a veces sin saberlo) los mapas que nos proporcionan las ideologías políticas. La misma información política será interpretada de modo diferente por los socialistas y liberales o por los conservadores. Así mismo, las diferentes ideologías nos proporcionan diferentes indicaciones acerca de cómo debería ser la vida social, política y económica”³⁴.

6. Definición Operativa

En síntesis, el desarrollo contemporáneo de la discusión sobre el contenido y alcance de la Ideología permite una ampliación del concepto,

³² Citado en EAGLETON, Terry; *Ideología. Una introducción*, pág. 26.

³³ Citado en DOBSON, Andrew; *Pensamiento Político Verde. Una ideología para el siglo XXI*, Ed. Paidós, Barcelona, 1997, págs. 24 y 34.

³⁴ *Ibidem*, pág. 12.

entendiendo por él “cualquier tipo de intersección entre sistemas de creencias y poder político. Y tal definición sería neutral acerca de la cuestión de si esta intersección desafía o confirma un particular orden social”³⁵.

Lo importante de esta definición es que no niega el carácter alienante de algunas ideologías, particularmente las asociadas a las clases dominantes, recogiendo todo el aporte que la tradición marxista ha hecho al respecto, pero también, al reconocer la existencia de la lucha ideológica permite la identificación de otras ideologías o contraideologías, que no tienen el carácter de alienantes, sino que, por el contrario, reflejan la toma de conciencia política de clases o grupos respecto de su situación de dominados y permiten, por lo tanto, anteponer un proyecto y/o concepción respecto a una realidad sociopolítica determinada alternativa y/o desafiante del modelo del sector dominante.

De acuerdo con Dobson, las tres características básicas que definen un sistema de ideas políticas en ideología propiamente tal, se refieren a que estas “deben proporcionar una descripción analítica de la sociedad: un ‘mapa’ compuesto por puntos de referencia, que permita a sus usuarios orientarse en el mundo político (...), deben prescribir una forma particular de sociedad empleando creencias acerca de la condición humana que sostienen y reproducen opiniones acerca de la naturaleza de la sociedad prescrita” y, finalmente, “deben proporcionar un programa de acción política, o mostrar cómo llegar, desde la sociedad en que vivimos actualmente, a la prescrita por la ideología en cuestión”³⁶.

Luego, lo distintivo de la ideología, es que se refiere a aquel cuerpo de ideas que, como fin último, procura una acción concertada a fin de imponer y/o sostener determinadas creencias respecto del funcionamiento político deseable de la sociedad (incluye todas las variables

³⁵ EAGLETON, Terry; *Ideología. Una introducción*, pág. 26.

³⁶ DOBSON, Andrew; *Pensamiento Político Verde. Una ideología para el siglo XXI*, págs. 22 y 23.

posibles, como la económica, social, cultural, ambiental, etc.), por parte de un grupo humano o colectivo determinado.

7. Bibliografía

Althusser, Luis; *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Ediciones los Comuneros, Bogotá, Colombia, 1974.

Dobson, Andrew; *Pensamiento Político Verde, Una ideología para el siglo XXI*, Ed. Paidós, Barcelona, 1997.

Eagleton, Terry; *Ideología. Una introducción*, Ed. Paidós, Barcelona, 1997.

Fernández Cepedal, José Manuel; *“Ideología brumarista y Napoleón Bonaparte”*, en *El Basilisco*, N°17, Oviedo, España, 1994.

Gómez Pérez, Germán; *La Polémica en Ideología*, Ed. UNAM, México, 1985.

LACLAU, Ernesto; *Política e Ideología en la Teoría Marxista: capitalismo, fascismo, populismo*, Ed. Siglo XXI, México DF, 1986.

NAESS, Arne; *“Historia del Término Ideología. Desde Destutt de Tracy hasta Karl Marx”*, en *Historia y Elementos del conocimiento*, Tomo I, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1968.

OSORIO, Nelson; *“Las Ideologías y los estudios de literatura hispanoamericana”*, en *Lectura Crítica de la Literatura Americana*, Tomo 1, Ed. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1996.

RICOEUR, Paul; *Ideología y utopía*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1999.

VAN DIJK, Teun; *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1998.

VOVELLE, Michelle; *Ideologías y Mentalidades*, Ed. Ariel, Barcelona, 1985.